

*República de Colombia.—Departamento del Norte de Santander.—Gobernación.—San José de Cúcuta
Marzo 18 de 1925.*

Publíquese y ejecútese.

RAFAEL VALENCIA.

El Secretario de Hacienda,

ISIDORO DUPLAT.

Ordenanza Número 6

(MARZO 21)

por la cual se crean unos puestos en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, y se abre un crédito adicional al Presupuesto de la vigencia.

La Asamblea del Departamento del Norte de Santander

CONSIDERANDO :

Que en el presente año el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús estuvo precisado, para ganar en respetabilidad y prestigio, a la vez que para realizar las aspiraciones de los padres de familia y de la sociedad en general, a ordenar la apertura de las clases correspondientes al sexto año del penúltimo oficial;

Que un núcleo de jóvenes convenientemente preparados anhelan terminar en este plantel los estudios secundarios, y no sería ventajoso a los intereses del Establecimiento la suspensión del curso en referencia;

Que la Dirección del Colegio obtuvo que cuatro profesores se encargaran de dictar las asignaturas huecas, confiando en que su labor sería reconocida por la Asamblea;

Que para la marcha regular del Establecimiento es necesario un empleado encargado de las funciones de la Portería,

ORDENA :

Artículo 1º Créanse cuatro plazas de Profesor de segunda categoría en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad;

Artículo 2º Abrese un crédito al Presupuesto de la actual vigencia por la cantidad de doscientos ochenta pesos (\$ 280), con la siguiente imputación:

DEPARTAMENTO DE I. P.

CAPITULO XIX

Artículo 101.

Artículo 3º Desde el primero de Julio del presente año créase el puesto de Portero en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad, con la asignación mensual de veinticinco pesos (\$ 25.00)

Artículo 4º Los gastos que ocasione el cumplimiento de esta Ordenanza serán incluidos en el Presupuesto de la próxima vigencia.

Expedida en San José de Cúcuta, a diez y ocho de Marzo de mil novecientos veinticinco.

El Presidente,

JOSE RAFAEL UNDA.

El Secretario,

VÍCTOR M. PÉREZ.

*República de Colombia.—Departamento del Norte de Santander.—Gobernación.—San José de Cúcuta
Marzo 21 de 1925.*

Publíquese y ejecútese.

RAFAEL VALENCIA.

El Secretario de I. Pública,

JOSÉ B. CAMARGO.

